



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NO. 03110002-033-12

“SEGUNDA CONVOCATORIA PARA LA ADQUISICIÓN DE DIVERSO EQUIPO DE CÓMPUTO PARA LA IMPLEMENTACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA DE CÓMPUTO EN LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES Y ÁREAS ADMINISTRATIVAS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL 2012, PARTIDAS DESIERTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 03110002-016-12”

ACTO DE ACLARACIÓN A LAS BASES

EN LA CIUDAD DE MÉXICO D.F., SIENDO LAS 11:00 HRS. DEL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2012, REUNIDOS EN LAS OFICINAS DEL EDIFICIO SEDE DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN UBICADAS EN AV. REVOLUCIÓN NO. 1508, COL. GUADALUPE INN, LIC. HORIA TANASESCU SÁENZ Y C.P. CARLOS ALBERTO ROQUEÑI ISLAS, REPRESENTANTES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES; LIC. VÍCTOR CÁRDENAS GÓMEZ, REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS; M. EN A. ROGELIO BUSTAMANTE HERNÁNDEZ, M. EN A.P. JUAN CARLOS MORALES GONZÁLEZ, LIC. ARTURO BLANCO GARCÍA, LIC. ALEJANDRO AGUSTIN LUNA ROJAS Y EL ING. DANIEL VILLANUEVA OCHOA REPRESENTANTES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN; SE INICIÓ EL ACTO DE ACLARACIÓN A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL AL RUBRO CITADA.

SE HACE CONSTAR QUE MEDIANTE OFICIOS OM/SEA/DGRM/DRM/1530, 1531, 1532 Y 1533/2012, SE COMUNICÓ A LA DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, A LA DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍA, A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y A LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO, LAS FECHAS Y HORARIOS DE LA CELEBRACIÓN DE LOS DIVERSOS EVENTOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN, SOLICITANDO LA ASISTENCIA DE UN REPRESENTANTE.

LIC. HORIA TANASESCU SÁENZ SERVIDOR PÚBLICO FACULTADO PARA PRESIDIR ESTE ACTO Y ASISTIDO POR EL C.P. CARLOS ALBERTO ROQUEÑI ISLAS, DIO LA BIENVENIDA A LOS PARTICIPANTES E HIZO DE SU CONOCIMIENTO EL OBJETO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, PRESENTANDO A LOS REPRESENTANTES DE LAS DIVERSAS ÁREAS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL QUE EN ESTE MOMENTO SE ENCUENTRAN REGISTRADOS, A CONTINUACIÓN SE PASÓ LISTA DE ASISTENCIA DE LAS EMPRESAS REGISTRADAS PARA EL EVENTO.

QUEDA ASENTADO EN LA PRESENTE ACTA QUE SE RECIBIERON CUATRO SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DE DUDAS DE PARTE DE LAS OCHO EMPRESAS QUE HASTA EL DÍA DEL PRESENTE EVENTO SE INSCRIBIERON PARA EL MISMO EN LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES.



LA CONVOCANTE A TRAVÉS DE LOS REPRESENTANTES DE LA DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN HACE LAS SIGUIENTES PRECISIONES A LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, SIN QUE ESTO MODIFIQUE DE MANERA SUSTANCIAL EL CONTENIDO EN LAS BASES DE LICITACIÓN, CONFORME SE SEÑALA A CONTINUACIÓN: ---

ACLARACIONES

1. G. CUADRO DE DISTRIBUCIÓN.

EN EL PRESENTE ACTO SE HACE ENTREGA DE LA RELACIÓN DE DOMICILIOS DONDE HABRÁ DE EFECTUARSE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS BIENES, SIN EMBARGO SE HABRÁ DE CONSIDERAR LO DESCRITO EN LA PÁGINA 121 DE LAS BASES DE LICITACIÓN.

2. ANEXO 1-B. APARTADO D. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS, PARTIDA 1, SUBPARTIDA 1.3, PÁGINA 95, "MICROFONÍA", NUMERAL 2.

DICE:

"MICRÓFONO DIRECCIONAL TIPO SHOTGUN SENNHEISER MODELO VP82"

DEBE DECIR:

"MICRÓFONO DIRECCIONAL TIPO SHOTGUN SENNHEISER MODELO ME-66"

ASIMISMO, LOS REPRESENTANTES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, INFORMAN A LOS PARTICIPANTES QUE EN LA PARTIDA 1 DEL ANEXO 1-A KITS DE VIDEOCONFERENCIA DE ALTA DEFINICIÓN QUE POR NECESIDADES INSTITUCIONALES URGENTES, EL NUMERO DE EQUIPOS DE DICHA PARTIDA SERÁ DE 13 EQUIPOS CON LOS MISMOS ALCANCES Y CONDICIONES DEL ANEXO TÉCNICO, POR LO CUAL SUS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DEBERÁN SER ACORDES AL NUMERO REQUERIDO.

EL REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS HACE LA ACLARACIÓN DE QUE EL NUMERAL 3.2.1.1 "REQUISITOS LEGALES", TIENE UN APARTADO EN NEGRITAS QUE DICE:



LOS DOCUMENTOS REFERIDOS EN LOS NUMERALES 1 Y 2 DEBEN ESTAR INSCRITOS EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO, CUANDO PROCEDA, CONFORME AL ARTÍCULO 21 DEL CÓDIGO DE COMERCIO.

DEBE DECIR:

LOS DOCUMENTOS REFERIDOS EN LOS NUMERALES 1 Y 2 DEBEN ESTAR INSCRITOS EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO.

A CONTINUACIÓN SE DIERON LECTURA A LAS PREGUNTAS Y RESPUESTAS FORMULADAS POR LAS EMPRESAS, CONFORME A LO SIGUIENTE:

PREGUNTAS O ACLARACIONES FORMULADAS POR LA EMPRESA EVOLUCIONA COMUNICACIONES, S.A. DE C.V

PREGUNTAS ADMINISTRATIVAS:

1. BASES.

PREGUNTA: SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, NOS PROPORCIONE LOS ARCHIVOS DE LAS BASES EN WORD. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?

RESPUESTA (DRM)= NO; LAS BASES FUERON PROPORCIONADAS IMPRESAS Y SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN FORMATO PDF, EN LA PÁGINA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL (www.cjf.gob.mx).

PREGUNTAS TÉCNICAS:

2. PÁGINA 46, SUBPARTIDA 1.1 KIT PARA VIDEOCONFERENCIAS DE ALTA DEFINICIÓN.

PREGUNTA: EN LA SECCION FORMATOS DE PANTALLA SOPORTADA, SE SOLICITA QUE LOS FORMATOS DE PANTALLA SOPORTEN LA FUNCIÓN PIP Y POP EN H.239. DADO EL REQUERIMIENTO INICIAL DE SOPORTAR SIP, SE ENTIENDE QUE ESTA CARACTERÍSTICA APLICA PARA SIP Y EN CUALQUIER VELOCIDAD DE CONEXION, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?

RESPUESTA (DGTI)=ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, LA FUNCIONALIDAD PIP (PICTURE IN PICTURE) O POP (PICTURE OUT THE PICTURE) O CUALQUIER DENOMINACIÓN DEPENDIENDO DEL FABRICANTE DEBE ESTAR DISPONIBLE EN CUALQUIER PROTOCOLO.



3. PÁGINA 49, SUBPARTIDA 1.2. LA CONVOCANTE EN LA SECCIÓN "REQUERIMIENTO MÍNIMO"

PREGUNTA: LA CONVOCANTE SOLICITA UN UPS DE 1000VA.
¿ESTE UPS SE UTILIZARÁ PARA EL RESPALDO DEL MONITOR, BOCINAS Y EQUIPO DE VIDEOCONFERENCIA, LA APRECIACIÓN ES CORRECTA?

RESPUESTA (DGTI)= ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

4. PÁGINA 45, SUBPARTIDA 1.1. LA CONVOCANTE EN LA SECCIÓN "CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS DEL CÓDEC." EN EL PUNTO DUAL STREAM.
LA CONVOCANTE SOLICITA: "EL EQUIPO DEBE PERMITIR LA TRANSMISIÓN Y RECEPCIÓN DE DOS SEÑALES SIMULTÁNEAS DE VIDEO CON MOVIMIENTO CON RESOLUCIÓN DE HASTA 720P 30FPS XGA SIMULTÁNEAMENTE: A TRAVÉS DEL PROTOCOLO H.239 PARA EL ESTÁNDAR H.323"

PREGUNTA: ¿DEBEMOS ENTENDER QUE ESTA CARACTERÍSTICA DEBE APLICAR PARA EL ESTÁNDAR SIP, ES CORRECTA LA APRECIACIÓN?

RESPUESTA (DGTI)= ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

5. PÁGINA. 45 SUBPARTIDA 1.1. SECCIÓN CÁMARA DE ALTA DEFINICIÓN
EN ESTA SECCIÓN, SE ESPECIFICAN LAS CARACTERISTICAS DE LA CAMARA DE ALTA DEFINICION, DEBIDO A LA SOLICITUD DE RESOLUCIONES 720P Y 1080P

PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE AMBAS FACILIDADES DEBERAN SER SOPORTADAS POR LA CAMARA. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?

RESPUESTA (DGTI)=SU PREGUNTA SE REFIERE A LA CÁMARA, EN ESTE CASO DEBERÁ SOPORTAR 1080P.

6. PÁGINA 47 SUBPARTIDA 1.1 EN LA SECCIÓN ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE VIDEOCONFERENCIA, SE ESPECIFICA QUE LOS SISTEMAS DE VIDEOCONFERENCIA DEBERÁN SER CONFIGURADOS Y ADMINISTRADOS EN SU TOTALIDAD MEDIANTE EL SOFTWARE DE ADMINISTRACIÓN.

PREGUNTA: ES DE NUESTRO ENTENDIMIENTO QUE ESTO INCLUYE LA FACILIDAD DE ADMINISTRAR CONFERENCIAS MULTIPUNTO Y ENVIAR NOTIFICACIONES AL USUARIO DE CONFERENCIAS AGENDADAS EN PANTALLA DE LA TERMINAL. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?

RESPUESTA (DGTI)= ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.



7. PÁGINA 47 SUBPARTIDA 1.1 EN LA SECCIÓN ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE VIDEOCONFERENCIA, SE ESPECIFICA QUE PARA FACILITAR EL MONITOREO DE LA RED DE VIDEOCONFERENCIA EN GENERAL, LOS EQUIPOS DEBEN DE OFRECER SOPORTE PARA SNMP.

PREGUNTA: ES DE NUESTRO ENTENDIMIENTO QUE CON EL FIN DE EVITAR CONTRATIEMPOS EN UNA VIDEOCONFERENCIA, EL CÓDEC DEBERÁ DE ENVIAR NOTIFICACIONES AL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE VIDEOCONFERENCIA (TMS) Y POR CONSIGUIENTE AL ADMINISTRADOR DEL MISMO QUE EL CONTROL REMOTO DEL SISTEMA DE VIDEOCONFERENCIA PRESENTA BATERÍA BAJA, ESTO MEDIANTE EL USO DE MENSAJES SNMP. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?

RESPUESTA (DGTI)= ESPECÍFICAMENTE EL CONTROL REMOTO DEBERÁ REPORTAR EVENTOS AL CÓDEC SOPORTADO NO ES NECESARIO REPORTAR EL EVENTO HASTA EL TMS.

8. PARTIDA 1, PAG 44. LA CONVOCANTE EN LA SECCIÓN "REQUERIMIENTO MÍNIMO", SOLICITA UN MONITOR MÍNIMO DE 40"

PODEMOS OFERTAR MONITOR CON CAPACIDADES SUPERIORES A LO QUE SOLICITAN
¿SE ACEPTA LA PROPUESTA?

RESPUESTA (DGTI)= SE ACEPTA SU PROPUESTA SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA CON LOS REQUERIMIENTOS MÍNIMOS SOLICITADOS Y SE APEGUE A LO DESCRITO EN EL PRIMER PÁRRAFO DEL APARTADO F SUB ÍNDICE F.5.1 PAGINA 66.

9. PARTIDA 1, PAG 44. LA CONVOCANTE EN LA SECCIÓN "REQUERIMIENTO MÍNIMO", SOLICITA UN MONITOR MÍNIMO DE 40"

DEBIDO A QUE EL FABRICANTE DE MONITORES REALIZA CAMBIOS EN LOS NOMBRES DE LOS MODELOS SIN PREVIO AVISO, ACEPTA LA CONVOCANTE LA ENTREGA DE OTRO MODELO DE LA MISMA MARCA Y CON EL NUEVO CÓDIGO DEL MODELO QUE LIBERA EL FABRICANTE.

¿SE ACEPTA LA PROPUESTA?

RESPUESTA (DGTI)= EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERÁ ENTREGAR LOS BIENES CON LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS EN BASES, SIENDO RESPONSABILIDAD DE ÉSTE VERIFICAR LA EXISTENCIA Y DISPONIBILIDAD PARA CUMPLIR CON EL TIEMPO DE ENTREGA.

[Handwritten marks and signatures on the left margin]

[Handwritten signature on the right margin]

[Handwritten signature at the bottom left]

[Handwritten signature at the bottom center]

[Handwritten signature and initials at the bottom right]



10. PARTIDA 1, PAG. 45. LA CONVOCANTE EN LA SECCIÓN "REQUERIMIENTO MÍNIMO", SOLICITA BOCINAS
PODEMOS OFERTAR UNAS BOCINAS QUE INCLUYA CONTROL DE VOLUMEN INTEGRADO. ¿SE ACEPTA LA PROPUESTA?

RESPUESTA (DGTI)=SE ACEPTA SU PROPUESTA, SIEMPRE QUE CUMPLA CON LO MÍNIMO SOLICITADO EN BASES DE LA CONVOCANTE.

11. PARTIDA 1, PAG. 45 LA CONVOCANTE EN LA SECCIÓN "REQUERIMIENTO MÍNIMO", SOLICITA BOCINAS
¿LAS BOCINAS DEBERÁN CONTAR CON ENTRADAS AUXILIARES TIPO RCA LA CUAL ES LA INTERFAZ DE LOS CODECS DE VIDEOCONFERENCIA, ESTO GARANTIZARÍA UNA CONEXIÓN TRANSPARENTE Y DIRECTA DE LAS BOCINAS AL CODEC SIN ADAPTADORES Y EVITAR PUNTOS DE FALLA. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?

RESPUESTA (DGTI)= ES CORRECTA SU APRECIACIÓN

12. PARTIDA 1, PAG. 45 LA CONVOCANTE EN LA SECCIÓN "REQUERIMIENTO MÍNIMO", SOLICITA CART Ó CARRO DE SERVICIO
¿EL CARRO PROPUESTO DEBERÁ SER DE MARCA RECONOCIDA EN EL MERCADO Y DISEÑADO PARA LO SOLICITADO Ó EL LICITANTE PUEDE CONSTRUIRLO?

RESPUESTA (DGTI)= EL CART O CARRO DE SERVICIO DEBERÁ SER DE LÍNEA, NO SE ACEPTAN CARROS DE SERVICIO "HECHIZOS" CONFORME A LA PÁGINA 45 DE LAS BASES DEL LICITACIÓN.

PREGUNTAS O ACLARACIONES FORMULADAS POR LA EMPRESA SYNEX DE MÉXICO, S.A. DE C.V., REPRESENTADA POR EL C. MIGUEL ÁNGEL LÓPEZ CEREZO.

PREGUNTAS PARA EL ANEXO 1-A Y 1-B, PARTIDA 1, SUBPARTIDA 1.2 Y PARTIDA 2, SUBPARTIDA 2.2

HACEMOS DE SU CONOCIMIENTO QUE LOS FABRICANTES DE LAS UNIDADES DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA TIENE EQUIPOS DE 1000VA CON DIFERENTES FACTORES DE POTENCIA, ES DECIR, QUE AUNQUE EL UPS SEA DE 1000VA OFRECEN A LA SALIDA SEGÚN EL MODELO: 500WATTS, O 600WATTS, O 700WATTS. PUEDE EL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEFINIR QUE ACEPTARÁ EQUIPOS DE DISEÑO OBSOLETO DE 1000VA CON 500WATTS DE SALIDA O DEBEMOS OFERTAR



EQUIPOS POR LO MENOS DE 700WATTS DE DISEÑO ACTUAL Y ENFOCADOS AL AHORRO DE ENERGÍA Y MAYOR EFICIENCIA, PUEDEN ACLARAR ?

RESPUESTA (DGTI)= EL EQUIPO SE SOLICITA CON UNA CAPACIDAD MÍNIMA DE 1 KVA.

¿EN RELACIÓN A LA PREGUNTA ANTERIOR, EL TIEMPO DE 5 MINUTOS DE AUTONOMÍA A PLENA CARGA Y EL DE 15 DE AUTONOMÍA A MEDIA CARGA, DEBERÁN CUMPLIRSE CON UNA CARGA DE 700WATTS ?

RESPUESTA (DGTI)= EL EQUIPO DEBERÁ CUMPLIR CON LOS TIEMPOS DE AUTONOMÍA SOLICITADOS INDEPENDIENTEMENTE DE LOS WATTS DE SALIDA DEL EQUIPO OFERTADO, CONSIDERANDO QUE LOS EQUIPOS QUE SE CONECTARÁN A ESTOS UPS SERÁN LOS SOLICITADOS EN CADA PARTIDA.

¿LA ALARMA AUDIBLE DEBERÁ TENER UNA OPCIÓN MANUAL (UN BOTÓN) EN EL PANEL FRONTAL PARA APAGARLA, CUANDO LA UNIDAD DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA ENTRE A OPERAR EN RESPALDO DE BATERÍAS, EVITANDO RUIDO NO NECESARIO DURANTE LA VIDEO CONFERENCIA ?

RESPUESTA (DGTI)= LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS EQUIPOS DESCRITAS EN LOS APARTADOS "D" SON LAS MÍNIMAS REQUERIDAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL.

HACEMOS DE SU CONOCIMIENTO QUE EL RANGO DE ENTRADA SOLICITADO DE 102V A 132V CORRESPONDE A UNA CARACTERÍSTICA DE UNA UNIDAD DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA QUE FUE DISEÑADA HACE MÁS DE 10 AÑOS DE LA MARCA SOLA BASIC, VER REFERENCIA [HTTP://WWW.ISBMEX.COM/MICROSR.HTML](http://www.isbmex.com/microsr.html), POR LO QUE ESTAMOS SEGUROS QUE ESTE RANGO NO SIRVE DE PROTECCIÓN. OBSERVADO EN LA DISTRIBUCIÓN QUE REQUIERE EL CONSEJO DE LA JUDICATURA, ANTICIPAMOS QUE LAS CONDICIONES ELÉCTRICA SON MÁS DRÁSTICAS, ¿SERÁ OBLIGATORIO PARA TODOS LOS LICITANTES EL OFERTAR LAS UNIDADES DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA CON UN RANGO DE ENTRADA DE 80V A 145V ANTES DE ENTRAR EN OPERACIÓN EL INVERSOR, HOMOLOGANDO ESTA CARACTERÍSTICA YA PRONTO COMO LA PIDEN OTRAS DEPENDENCIAS QUE TIENE OFICINAS A NIVEL NACIONAL COMO: IMSS, SEDENA, ISSSTE, TRIFE Y LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA, POR MENCIONAR ALGUNAS ? ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?

RESPUESTA (DGTI)= LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS EQUIPOS DESCRITAS EN LOS APARTADOS "D" SON LAS MÍNIMAS REQUERIDAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL.



PREGUNTA PARA EL ANEXO 1-B PARTIDA 3, SUBPARTIDA 3.2

¿ACEPTA EL CONSEJO DE LA JUDICATURA LA OFERTA DE UN UPS DE 1400VA CON CAPACIDAD DE 940WATTS Y TIEMPO DE RESPALDO SUPERIORES A LOS SOLICITADOS DE 8 MINUTOS CON UNA CARGA DE 940WATTS Y DE 24 MINUTOS CON UNA CARGA DE 470WATTS, CUMPLIENDO TAMBIÉN CON EL RESTO DE LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS ?

RESPUESTA (DGTI)= LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS EQUIPOS DESCRITAS EN LOS APARTADOS "D" SON LAS MÍNIMAS REQUERIDAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL.

ANEXO 1-B. PARTIDA 1, SUBPARTIDA 1.3. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE NOS INDIQUE SI LO CORRECTO ES OFERTAR UN MICRÓFONO DIRECCIONAL MARCA SENNHEISER MODELO ME-66, YA QUE EL MODELO VP 82 PERTENECE A OTRA MARCA (SHURE). FAVOR DE ACLARAR.

RESPUESTA (DGTI)= YA SE DIO RESPUESTA EN EL APARTADO DE ACLARACIONES.

PREGUNTAS O ACLARACIONES FORMULADAS POR LA EMPRESA DESARROLLOS DE TI, S.A. DE C.V., REPRESENTADA POR LA C. FABIOLA MOCTEZUMA GASCA.

1.- 2.9.2. RELATIVA A DEFECTOS, VICIOS OCULTOS Y CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD.

DEBIDO A QUE LA COMPAÑÍAS DE FIANZAS SE Oponen A OTORGAR FIANZAS RELATIVAS A DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS CON UNA DURACIÓN DE 5 AÑOS, LE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACEPTE FIANZAS DE 1 AÑO RENOVALES CADA AÑO HASTA CUMPLIR LOS 5 AÑOS SOLICITADOS, SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?

RESPUESTA (DRM/DGAJ)= LA (S) EMPRESA (S) QUE RESULTEN ADJUDICADAS DEBERÁN DEBERÁN DE PRESENTAR FIANZA CON UNA DURACIÓN DE 5 AÑOS, CONFORME LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 2.9.2 DE LAS BASES DE LICITACIÓN.

2.-PAGINA 6 PRIMER PÁRRAFO.

DICE: EN CASO DE QUE POR FALTA DE ESPACIO EN LAS ÁREAS DEL CONSEJO O POR CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR O NO SE CUENTE CON LA DISPOSICIÓN DEL LUGAR DONDE DEBERÁN ENTREGARSE O INSTALARSE LOS BIENES, DE MODO TAL QUE, NO FUERA POSIBLE LA ENTREGA E INSTALACIÓN EN LOS TIEMPOS



PROGRAMADOS, EL PROVEEDOR DEBERÁ CONSERVAR LOS BIENES EN DEPÓSITO BAJO SU RESPONSABILIDAD Y EFECTUARLA UNA VEZ QUE EL CONSEJO LO REQUIERA O SE SUBSANE EL PROBLEMA, SEGÚN CORRESPONDA, PREVIA NOTIFICACIÓN DE LA DGTI.

LE PREGUNTAMOS A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE EN CASO DE QUE SE PRESENTE LO INDICADO EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, CUÁL SERÁ EL PROCEDIMIENTO PARA QUE EL PROVEEDOR ADJUDICADO NO RESULTE PERJUDICADO CON PENALIZACIONES DE PARTE DE LA DIRECCIÓN DE ALMACENES YA QUE PARA ELLOS NO SE HA CUMPLIDO CON LOS TIEMPOS DE INSTALACIÓN?

RESPUESTA (DA)= DEBERÁ PRESENTAR LA EVIDENCIA DOCUMENTAL (OFICIO O MEMORÁNDUM DEL ÁREA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL QUE SEÑALE QUE NO ES POSIBLE REALIZAR LA INSTALACIÓN) O EN SU CASO TRÁMITAR EL CERTIFICADO DE DEPOSITO CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 1.4.1 DE LAS BASES.

3.-PAGINA 6 PRIMER PÁRRAFO.

DICE: EN CASO DE QUE POR FALTA DE ESPACIO EN LAS ÁREAS DEL CONSEJO O POR CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR O NO SE CUENTE CON LA DISPOSICIÓN DEL LUGAR DONDE DEBERÁN ENTREGARSE O INSTALARSE LOS BIENES, DE MODO TAL QUE, NO FUERA POSIBLE LA ENTREGA E INSTALACIÓN EN LOS TIEMPOS PROGRAMADOS, EL PROVEEDOR DEBERÁ CONSERVAR LOS BIENES EN DEPÓSITO BAJO SU RESPONSABILIDAD Y EFECTUARLA UNA VEZ QUE EL CONSEJO LO REQUIERA O SE SUBSANE EL PROBLEMA, SEGÚN CORRESPONDA, PREVIA NOTIFICACIÓN DE LA DGTI.

EN CASO DE PRESENTARSE LO INDICADO EN EL PÁRRAFO ANTERIOR Y DEBIDO A QUE SE PUEDE PRESENTAR QUE NO SE TENGA UNA FECHA DE INSTALACIÓN PRÓXIMA Y DEBIDO A QUE NO ES UN PROBLEMA IMPUTABLE AL PROVEEDOR ADJUDICADO, PROCEDERÁ EL PAGO TOTAL DE LA FACTURA INCLUYENDO LA INSTALACIÓN, ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?

RESPUESTA (DA)= NO, NO SE PUEDEN HACER PAGOS DE BIENES Y SERVICIOS QUE NO ESTÉN DEVENGADOS, CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 43 DEL ACUERDO GENERAL 66/2006. LA FECHA DE INSTALACIÓN SE PROGRAMARÁ DE ACUERDO AL NUMERAL 1.4 DE LAS BASES DE LICITACIÓN.

4.- ANEXO 1B ANEXO C ESTRUCTURA DE LA PROPUESTA SECCION II PUNTO II.4. DEBIDO A QUE EL FABRICANTE APPLE NO PROPORCIONA CARTA A DISTRIBUIDOR, LE PEDIMOS A LA CONVOCANTE ACEPTE CARTA DE MAYORISTA AUTORIZADO DE APPLE, SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?



RESPUESTA (DGTI)= DE CONFORMIDAD CON EL MODELO DE CARTA NO. 4, PÁGINA 129, ESTA CARTA PODRÁ SER SUSCRITA POR EL FABRICANTE O MAYORISTA.

5.- ANEXO 1B ANEXO C ESTRUCTURA DE LA PROPUESTA SECCION II PUNTO II.5. DEBIDO A QUE EL FABRICANTE APPLE NO PROPORCIONA CARTA DE COMPATIBILIDAD, LE PEDIMOS A LA CONVOCANTE ACEPTE CARTA DE MAYORISTA AUTORIZADO DE APPLE, SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?

RESPUESTA (DGTI)= ESTA CARTA SOLAMENTE APLICA PARA LA PARTIDA 4 DEL ANEXO 1-B.

6.- ANEXO 1B ANEXO C ESTRUCTURA DE LA PROPUESTA SECCION II PUNTO II.6. DEBIDO A QUE EL FABRICANTE YA NO PROPORCIONAN FOLLETOS, LE PEDIMOS A LA CONVOCANTE ACEPTE IMPRESIONES DE LAS PAGINA WEB CON LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS PRODUCTOS SOLICITADOS, SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?

RESPUESTA (DGTI)= SE PODRÁN PRESENTAR DOCUMENTOS IMPRESOS DE LA PÁGINA DE INTERNET DEL FABRICANTE, DONDE APAREZCA LA DIRECCIÓN URL (UNIFORM RESOURCE LOCATOR) Y LA FECHA DE IMPRESIÓN.

7.- ANEXO 1B ANEXO C ESTRUCTURA DE LA PROPUESTA SECCION II LE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS RATIFIQUE QUE PARA LAS PARTIDAS DEL ANEXO 1B NO SE ESTA SOLICITANDO EL CERTIFICADO ISO, ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?

RESPUESTA (DGTI)= ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, ÚNICAMENTE SE ESTÁ SOLICITANDO "CARTA DE CERTIFICACIÓN DE CALIDAD" (CARTA NÚMERO 3, PÁGINA 128 DE LAS BASES DE LICITACIÓN).

8.- ANEXO 1B PARTIDAS 1, INCISO 1.2, 1.3, 1.4, 1.5, PARTIDA 2 INCISO 2.2, 2.3 PARTIDA 3 INCISO 3.2, 3.3, 3.4, 3.5 PARTIDA 4 LE PEDIMOS A LA CONVOCANTE QUE NOS RATIFIQUE QUE PARA LAS PARTIDAS MENCIONAS ANTERIORMENTE NO SE REQUIERE CARTA DE DISTRIBUIDOR, ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?

RESPUESTA (DGTI)= LA CARTA DE DISTRIBUIDOR AUTORIZADO DEL ANEXO 1-B, SOLAMENTE SE SOLICITA PARA LAS SUBPARTIDAS INDICADAS EN LA SECCIÓN II, ÍNDICE II.4, PÁGINA 88 DE LAS BASES DE LICITACIÓN.



DOCUMENTALES QUE EN ALGÚN MOMENTO CONSIDERE PERTINENTES, LAS CUALES SERÁN OBJETO DEL ANÁLISIS RESPECTIVO ANTE LAS INSTANCIAS COMPETENTES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL.

3. LA ENTREGA DE PRODUCTOS COMO SE REALIZARA EN CASO DE SER ADJUDICADOS? ENTENDEMOS SERA BAJO DEPOSITO DE LOS BIENES A CARGO DEL PROVEDOR?

RESPUESTA (DGTI)= SE DEBERÁ CONSIDERAR LA ENTREGA DE LOS BIENES CONFORME A LAS BASES DE LICITACIÓN. NO OBSTANTE, DE ACUERDO AL DESARROLLO DE LAS ETAPAS DEL PROCESO DE LICITACIÓN, SE DEBERÁ DE TOMAR EN CUENTA LO DESCRITO EN EL NUMERAL 1.4.1, PÁGINA 5 DE LAS BASES DE LICITACIÓN.

4. EN LA SUBPARTIDA 1.3 VIENE UN APARTADO DE VARIOS CON CABLES Y REGISTRO Y CANALIZACION, QUE CANTIDADES SE DEBEN ENTREGAR? Y QUE MEDIDAS?

RESPUESTA (DGTI)= SE DEBERÁN ENTREGAR TODOS LOS CABLES NECESARIOS PARA LA INSTALACIÓN DEL KIT DE VIDEOGRABACIÓN; DE ACUERDO A LO DESCRITO EN LA PÁGINA 114 DE LAS BASES, EL EQUIPO DE GRABACIÓN SERÁ INSTALADO, A UNA DISTANCIA APROXIMADA DE 15 METROS DEL MICRÓFONO Y LA CÁMARA.

ATENDIENDO A LA DISPONIBILIDAD DE ESPACIOS PARA LLEVAR A CABO ADECUADAMENTE LOS DIVERSO ACTOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN Y ATENDIENDO A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 70 DEL ACUERDO GENERAL 6/2009 DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS ASISTENTES AL PRESENTE EVENTO, ASÍ COMO A LAS EMPRESAS PARTICIPANTES, EL LUGAR PARA LA CELEBRACIÓN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO SERÁ CONFORME A LO SIGUIENTE:

ACTO	FECHA Y HORA	SITA
REVISIÓN PRELIMINAR	25 DE SEPTIEMBRE DE 2012 11:00 HRS.	EDIFICIO SEDE EL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN UBICADO EN AV. INSURGENTES SUR NO. 2065, PISO 10, ALA "A", COL. SAN ÁNGEL, C.P. 01000
PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	01 DE OCTUBRE DE 2012 11:00 HRS.	EDIFICIO SEDE EL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN UBICADO EN AV. INSURGENTES SUR NO. 2065, PISO 5, ALA "B", COL. SAN ÁNGEL, C.P. 01000
NOTIFICACIÓN DEL FALLO	29 DE OCTUBRE DE 2012 11:00 HRS	



**PREGUNTAS O ACLARACIONES FORMULADAS POR LA EMPRESA
ASESORES Y CONSULTORES EN TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V.,
REPRESENTADA POR C. CESAR CENTENO ARRIAGA.**

PARA EL ANEXO 1-B

1. SOLICITAN CARTA DE FABRICANTE O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO PARA LA PARTIDA 1 SUBPARTIDA 1.1 Y 1.2, EN LA 1.1 ES APPLE EL FABRICANTE Y NO ENTREGA CARTA BAJO EL FORMATO QUE USTEDES SOLICITAN. LOS MAYORISTAS YA NO ENTREGAN CARTAS BAJO LOS FORMATOS SOLICITADOS, COMO ANTERIORMENTE LO HACIAN Y USTEDES TIENEN CARTAS DE LA LICITACIÓN ANTERIOR DONDE LAS OTORGABAN PERO AHORA NO SE OTORGAN. LA PREGUNTA ES: ES POSSIBLE ELIMINAR LA CARTA DEL FABRICANTE APPLE?

RESPUESTA (DGTI)= NO; SE DEBERÁ ENTREGAR TODA LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN LAS BASES DE LICITACIÓN.

2. NO CONTAMOS CON TIEMPO DE ENTREGA DE LOS PRODUCTOS A OFERTAR EN LA PARTIDA 1.1 YA QUE EL FABRICANTE APPLE ESTA CAMBIANDO SU LINEA DE PRODUCCION Y NO SE COMPROMETEN EN FECHAS PARA ENTREGAR LAS 209 COMPUTADORAS, USTEDES HABLAN DE LIMITE EL 28 DE DICIEMBRE, SI LA ENTREGA NO SE DA POR RAZONES DEL FABRICANTE QUE PODRIAMOS HACER? ENTREGAR CARTA DE RESPONSABILIDAD DE ELLOS? LAS DEMAS PARTIDAS ESTAN PARA ENTREGARSE DE 3 A 4 SEMANAS

RESPUESTA (DGTI)= POR LO QUE SE REFIERE AL CAMBIO DE LÍNEA DE PRODUCCIÓN DEL FABRICANTE APPLE, A LA FECHA LOS PRODUCTOS SOLICITADOS SE PRESENTAN COMO VIGENTES EN SU PÁGINA OFICIAL Y NO SE ANUNCIA NINGÚN CAMBIO AL RESPECTO, POR LO QUE LAS EMPRESAS PARTICIPANTES, HABRÁN DE CONSIDERAR LO REQUERIDO EN LAS BASES DE LICITACIÓN.

RESPUESTA (DGRM): SE PRECISA QUE LOS PLAZOS DE ENTREGA SON LOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES, Y ÉSTOS SON CONFORME A LAS NECESIDADES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, SIENDO EL PROVEEDOR ADJUDICADO EL OBLIGADO A DAR CUMPLIMIENTO A LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN ÉSTAS Y ES SU RESPONSABILIDAD PRESENTAR LAS



9.- ANEXO 1B ANEXO F PUNTO F.5.1 PÁGINA 114.
LE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE NOS RATIFIQUE QUE PARA TODAS LAS PARTIDAS DEL ANEXO 1B LA INSTALACIÓN SERÁ REALIZADA POR EL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL YA QUE SOLO LO MENCIONA PARA LA PARTIDA 1, ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?

RESPUESTA (DGTI)= PARA LAS PARTIDAS DEL ANEXO 1-B NO SE SOLICITA INSTALACIÓN.

10.- LE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE SI LOS EQUIPOS A ADQUIRIR, SE ENTREGARÁN EN ORGANISMOS DE NUEVA CREACIÓN?

RESPUESTA (DGTI)= NO; LOS EQUIPOS SOLICITADOS ESTÁN DESTINADOS PARA SUSTITUCIÓN DE TECNOLOGÍA.

11.- DE SER AFIRMATIVA LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR, LE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE PARA ESOS CASOS SE AMPLIÉ LOS TIEMPOS DE ENTREGA, YA QUE EN PROYECTOS ANTERIORES DONDE MI REPRESENTADA A PARTICIPADO, SE DETIENE POR MUCHO TIEMPO, SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?

RESPUESTA (DGTI)= NO APLICA, EN RAZÓN DE LA RESPUESTA ANTERIOR.

12.- REQUISITOS FINANCIEROS Y CONTABLES PAGINA 21 PUNTO 3.
LA CONVOCANTE ESTÁN SOLICITANDO PARA LOS LICITANTES QUE ESTÁN OBLIGADOS A DICTAMINARSE DEBERÁN PRESENTAR EL DICTAMEN Y EL SIPRED DE 2011, DEBIDO A QUE EL PLAZO PARA ESTAR DICTAMINADOS EN 2011 ES EL 30 DE JUNIO DE 2011, LE PREGUNTAMOS A LA CONVOCANTE EN CASO DE QUE AÚN NO SE TENGA EL DICTAMEN DE 2011, SE ACEPTA QUE SE ENTREGUE EL DICTAMEN Y EL SIPRED DE 2010?

RESPUESTA (DRM)= NO SE ACEPTA; LAS EMPRESAS DEBERÁN PRESENTAR ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS DEL EJERCICIO FISCAL 2011, CONFOME A LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 3 DEL APARTADO 3.2.1.2 DE LAS BASES DE LICITACIÓN.

[Handwritten signatures and initials]



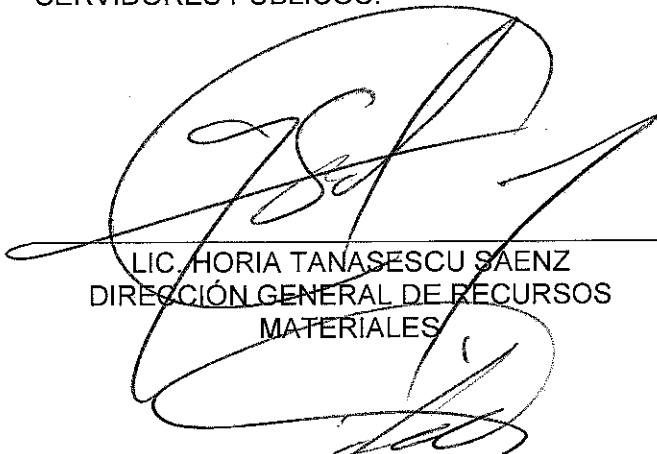
SE REITERA A LOS PARTICIPANTES QUE ÉSTA H. INSTITUCIÓN SE ABSTENDRÁ DE ADJUDICAR CONTRATOS A LAS EMPRESAS QUE SE ENCUENTREN EN CUALQUIERA DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL PUNTO 2.5 DEL CAPITULO 2 DE LAS BASES.

LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES, HACE LA SUGERENCIA A LAS EMPRESAS PARTICIPANTES QUE TODA DOCUMENTACIÓN QUE PRESENTEN EN ESPECIAL LAS PROPUESTAS, VENGA DEBIDAMENTE FOLIADA INCLUYENDO LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, FINANCIERA Y CONTABLE.

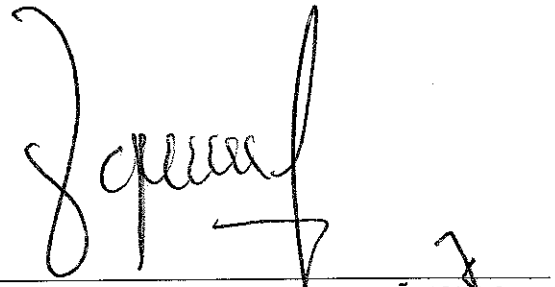
ASIMISMO, SE PREGUNTÓ POR PARTE DEL SERVIDOR PÚBLICO FACULTADO PARA PRESIDIR EL PRESENTE ACTO SI LOS ASISTENTES SI TENÍAN ALGUNA DUDA O ACLARACIÓN QUE DESEARAN EXPRESAR Y/O EN SU CASO DEJAR ASENTADA SOBRE EL DESARROLLO DEL EVENTO Y LO TRATADO EN ÉSTE, NO HABIENDO POR PARTE DE ÉSTOS NADA QUE AGREGAR.

SIN NINGUN ASUNTO QUE DESAHOGAR SE DIO CONCLUSIÓN AL ACTO, PARA POSTERIORMENTE HACER ENTREGA DE COPIA DEL ACTA A LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y REPRESENTANTES DE LAS EMPRESAS PARTICIPANTES, SIENDO LAS 14:40 HRS., DEL DÍA 21 DE SEPTIEMBRE DE 2012, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN EL MISMO INTERVINIERON.

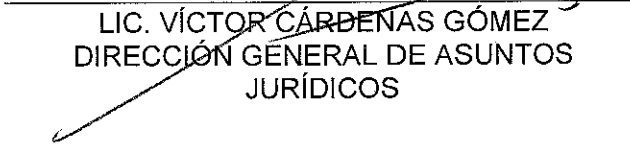
SERVIDORES PÚBLICOS:



LIC. HORIA TANASESCU SAENZ
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS
MATERIALES



C.P. CARLOS ALBERTO ROQUEÑI ISLAS
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS
MATERIALES




LIC. VÍCTOR CÁRDENAS GÓMEZ
DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS
JURÍDICOS




M. EN A. ROGELIO BUSTAMANTE
HERNÁNDEZ
DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE
LA INFORMACIÓN





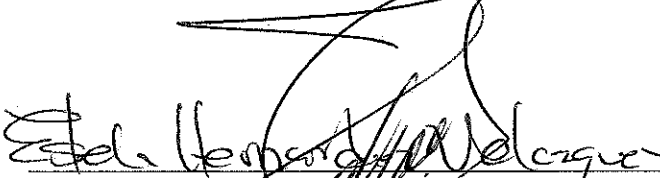

M. EN A.P. JUAN CARLOS MORALES
GONZÁLEZ
DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE
LA INFORMACIÓN

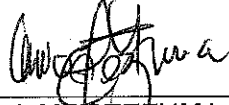

LIC. ARTURO BLANCO GARCÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE
LA INFORMACIÓN



LIC. ALEJANDRO AGUSTÍN LUMA ROJAS
DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE
LA INFORMACIÓN


ING. DANIEL VILLANUEVA OCHOA
DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE
LA INFORMACIÓN

CONCURSANTES:


C. ESTELA HERNÁNDEZ
AUTOMATION POINT SOLUCIONES
INTEGRALES, S.A. DE C.V.


C. FABIOLA MOCTEZUMA GASCA
DESARROLLOS DE TI, S. A. DE C.V.


C. JORGE ARCOS P.
SYNNEX DE MÉXICO, S.A. DE C.V.


C. LUIS PADILLA GIL
EVOLUCIONA COMUNICACIONES, S. A. DE
C.V.

NOTA:

SE ENTENDERÁ POR Y LA RESPUESTA CORRESPONDE A:
DGTI= DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN.
DGAJ= DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS
DGRM= DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
DA= DIRECCIÓN DE ALMACENES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES.

ESTA FOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°
03110002-033-12